

NOTA DE ADJUDICACIÓN

AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0055/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AEV-CH-DC 006/25

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **“INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CHARCAS – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)”**

FECHA: **Sucre, 13 de febrero de 2025**

En cumplimiento con los incisos e) y g) parágrafo I del artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de Responsable de Contratación Directa RCD y de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

- **Primero:** Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación AEV/DIR.CHU/ACP_INF/Nro.0023/2025 de fecha 13 de febrero de 2025 presentado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- **Segundo:** Adjudicar el proceso de contratación **“INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CHARCAS – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)”** con Código Interno: AEV-CH-DC 006/25 en favor de la proponente **Mirian Romero Gutiérrez** por un monto total de **Bs. 90.724,16 (Noventa Mil Setecientos Veinticuatro 16/100 Bolivianos)**. Toda vez que, ha cumplido con los requisitos establecidos en las Términos de Referencia, obteniendo un puntaje de 63,53 sobre 70 puntos, con un plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de **150 (CIENTO CINCUENTAS)** días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto.


RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

ACT
c.c. Archivo
Carpeta del Proceso

Elaborado por:
NRQ